

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

LA OPINION.

PERIODICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicar... Entradas.—Lunes 7 m. Valencia...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

EL 12 DE AGOSTO.

El recuerdo que vamos a evocar es oportuno.

Los acontecimientos dirigidos por la mano poderosa de la Providencia...

La fecha que sirve de epigrafe a estas líneas tiene una funesta celebridad histórica.

Después de un periodo de libertad que duró tres años a penas, desde 1820 a 1823...

El 12 de Agosto de 1824 transcurrió triste y pesado en esta capital...

Hora avanzada de la noche era, cuando de improviso, lanzáronse a la calle una horda de salvajes esbirros...

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

Continuacion. Había oído hablar de la condecoracion...

Buchser.—Oui, monsieur.

Presidente.—Está bien: oiremos al juez Prampolini a quien he mandado llamar...

Abogado Ronchetti.—La defensa, para evitar que se dé de nulidad el proceso...

Fiscal.—Ignora qué móviles puede obedecer eso de llamar al juez.

Presidente.—Desaba saber si efectivamente dicho señor juez había recomendado a la testigo que escribiese las citadas palabras...

rendidos por la fatiga, se habían entregado en brazos del sueño...

La cárcel pública, las prisiones del que fué convento de Santo Domingo...

La vil delacion y el enconado odio de los sectarios del absolutismo...

Esculpidos en las negras paredes de los calabozos se hallan todavía los nombres respetables de Bonet, Trias, Ferrá, Coll, Estade, Tolrá, Salom...

Largos años de persecuciones, destierros, fusilamientos y confiscaciones de bienes se inauguraron en esta fecha aciaga.

La mayor parte de los que fueron héroes se convirtieron en mártires...

Testigo elocuente de esta verdad fue la Ciudadela de Barcelona...

Al lado del nombre de las víctimas pudo leerse claramente en las paredes de los calabozos el de los infames verdugos.

El corazon noble y generoso de los liberales, magnánimo siempre y siempre dispuesto a perdonar los horrores...

polini. Entre en su lugar el secretario de la fonda de la Ciudad.

Este se llama señor de Voisson; aparece con actitud solícita; habla únicamente en francés...

De Voisson, relevado de prestar juramento, y advertido de que debía decir la verdad...

Abogado Campi.—Pido que esta respuesta se consigne en acta.

Presidente.—¿Y qué es lo que oyó decir a la Buchser sobre D. Carlos y la baronesa?

De Voisson.—Muy difícil me sería repetirle palabra por palabra...

De Voisson.—No recuerdo que me dijera nada de esto.

la memoria y de las paredes.

Corramos un velo sobre aquel pasado de terrible encono y de rabioso ensañamiento...

El día de la vindicta debía llegar. Los que atizaban el fuego de la ira; los que enconaban los ánimos...

La sabia Providencia, que no deja impunes jamás los crímenes y las prevaricaciones...

A las primeras horas de la tarde de este mismo día 12 de Agosto de 1835 cumplióse la orden expedida por el Gobierno central...

Artículo de oficio.—Capitania General de las Baleares.—En virtud de las facultades extraordinarias...

Así, pues, en el propio día que aquellos atropellos fueron cometidos en 1824 por instigaciones del clero regular...

Justo castigo a los que bajo el pre-

Buchser.—Los demás son libres de creer lo que quieran; pero estoy segurísima de que la baronesa fué la que se llevó el Toison de oro.

Presidente (a de Voisson).—¿Puede Vd. asegurar terminantemente que la Buchser no le dijo que don Carlos y la baronesa hablaron del Toison?

De Voisson.—No me atrevo a asegurarlo; ha transcurrido tanto tiempo que podría haberseme olvidado.

El presidente dice que quedan en libertad la Buchser y Da Voisson; si bien la primera a instancia del ministerio público, queda aún a disposición del tribunal.

Osaldo Zansoff.

Este sugeto es el mozo de cuerda de la fonda Danieli de Venecia. Es un pobre diablo, que espera regresar a su país...

Presidente.—¿Conoce Vd. a Boet?

Zansoff.—Me parece que sí.

Presidente.—¿Y a Arbulo? Comparezca Arbulo. (Este está ausente.) Téngase en cuenta para imponerle la correspondiente multa...

texto de una religion santa cometían las más horribles depredaciones.

Pregunta «El Siglo Futuro» a «El Fenix» si pueden ser indiferentes para un católico la república posibilista de Castelar...

Cuentan que al salir de la capilla un reo de muerte, se encaró con el capellan de la cárcel, y le dijo:

—¿Con que me van a ahorcar, padre?

Y el padre le contestó:

—A eso se tira, hijo.

No sabemos lo que contestará públicamente «El Fenix» a «El Siglo Futuro».

Pero, tenemos la seguridad de que en el fuero interno de su conciencia contestará lo mismo que el capellan de la cárcel:

—A eso se tira, compañero.

Cree «El Siglo» que el general Martínez Campos podría decir a los conservadores con el Evangelio:

«Llorad por vosotras, hijas de Sion, llorad por vuestros hijos y por vuestros pecados.»

Nosotros creemos que a los conservadores mas que ser tenidos por hijas de Sion, les incomodaría estar cesantes.

Y que el general Martínez Campos perderá el tiempo mandándolos llorar.

Eso no se manda, se hace.

Parece que el llamamiento de La Serrera de Valencia para el regalo de un nuevo borrego a D. Carlos, dejará satisfecha a la Samoggy por la largueza de los caudillos de su errante amigo y compañero.

Ahora que los periódicos carlistas se ponen unos a otros como chupa de domine, y la division y el encono cunden en las filas, cual lo prueban las cartas que unos y otros reciben de sus correligionarios...

«Nuestros amigos han comprendido que había llegado la hora de unirse estrechamente, y todos en leal arranque de entusiasmo se han apresurado a agruparse en torno mio.»

¡Qué listo y qué oportuno es el muchacho!

Diciembre de 1877?

Zansoff.—Sí: D. Carlos, Boet, el criado y otro caballero.

Presidente.—¿Sabeis qué hábitos tenía el criado?

Zansoff.—No; pues yo me limité a conducir las maletas a su llegada y a su salida.

El testigo no sabe más.

A. Ronchetti.—Durante la estancia de D. Carlos en la fonda, recordais si había una señora?

Zansoff.—Sí: llegó el día 4 por la mañana. Apenas llegó, preguntó si habían telegrafiado para que se dispusiera un aposento...

Después pidió un cuarto contiguo al que tenía D. Carlos, habiéndosele dado el núm. 12; D. Carlos tenía el 13. (Hilaridad.)

A. Ronchetti.—¿Vió el testigo reunidos alguna vez a D. Carlos y a la señora?

Zansoff.—Sí: yo mismo les vi (risas.) Una mañana yo traje al cuarto de D. Carlos dos cubas de agua para el baño, y estaban juntos D. Carlos y la señora. (Risas y carcajadas.)

Boet.—Quisiera saber si el testigo se confunde, y si sabe que nosotros y la señora llegamos juntos.

Zansoff.—No señor; la señora llegó el día 4 por la mañana, y los señores hablan...

Habiéndose entusiasmado «La Patria» con el alza de los valores públicos, «El Fenix» hecha sobre ese entusiasmo este jarro de agua fria: «En realidad el alza de la Bolsa tiene tan poco que ver con la gestion económica del gobierno, como se lo explicará a «La Patria» «La Epoca» el dia en que el señor Cos-Gayon deje de ser ministro de Hacienda y el decano de la prensa ministerial puede decir todo lo que sabe sobre este asunto.»

Pueda y quiera. Pero es igual; si «La Epoca» no lo dice, no faltará quien tome a su cargo la tarea.

«La Fé» para combatir á su correligionario «El Siglo Futuro», ha desenterrado hasta el abuelo de los hombres de este último colega, y dice que ese abuelo fué carbonario. Mucho han degenerado las ideas de esa familia.

En las fiestas de Loyola se han reunido 600 jesuitas.

Tanto en los pueblos como en los individuos, los males entran por arrobos y salen por adarmes.

«El Imparcial:» «Dice «El Siglo» (presente), que no es cierto que el general Martinez Campos sea prisionero del partido liberal-dinástico, como suponen los periódicos ministeriales.

Antes al contrario, á juicio de nuestro apreciable colega, la situación está situada por el partido liberal-dinástico.

Pero tiene viveres para mucho tiempo. Todo se concluye si se cortan bien las comunicaciones.

Dentro de pocos dias dirigirá una circular á los gobernadores el Sr. Ministro de la Gobernación, que al decir de los ministeriales que la conocen, manifiesta que el deseo del Gobierno es que las próximas elecciones sean tan libres, que puedan tomar parte sin ninguna excusa todos los partidos.

Muy digna de aplauso seria esta conducta del gobierno, si como no es de esperar, no hubiera luego circular reservada á los gobernadores.

Tambien parece que la ley electoral se ha desvirtuado algo con un decreto que de conformidad con el Consejo de Estado se publicó hace algun tiempo.

SECCION LOCAL.

Hemos recibido los Boletines Mensuales de Estadística Demográfico-Sanitario de la Peninsula e Islas Adyacentes publicado por la Dirección General de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación, correspondientes á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Agradecemos de nuevo esta atención que hemos merecido al Sr. Ibañez de Aldecoa.

llegado el uno por la tarde.

El general Calderón.

Don Carlos Calderón y Vasca ha sido general carlista: es moreno y calvo, tiene 45 años y lleva toda la barba. Viste de negro, con una pequeña cinta blanca en el ojal. El presidente le pregunta sobre qué le interrogaron cuando fué oido la primera vez.

Calderon. Me preguntaron si habia prestado dinero á D. Carlos y dije que no. Me hicieron igual pregunta relativamente á Boet, y contesté que sí, como lo habia hecho con otros carlistas desgraciados.

Presidente.—¿Dió Vd. dinero para la guerra carlista?

Calderon.—Sí; pero nunca al duque, sino á las personas encargadas por él.

Presidente.—¿Qué motivos alegaba Boet para pedir dinero?

Calderon.—El motivo de que estaba necesitado y no tenia un cuarto. (Risás.) Lo di tambien á su esposa en Bayona. Hé aqui los recibos de esta última (Presenta papeles.)

Presidente.—¿Le fué á Vd. devuelto el dinero?

Calderon (con altivez).—No lo di para que se me devolvieran.

Presidente.—¿Oyó Vd. alguna vez que

Ayer por la tarde, fondeó en nuestra bahía la fragata de hélice «Villa de Madrid» escuela de condestables.

Durante esta pasada noche se ha declarado un incendio de alguna consideracion en el pajar del predio «Son Moix Blanch», situado á orillas del camino de la Vileta.

Sabemos que en cuanto se observó que aquel departamento ardia, acudieron muchos vecinos y transeuntes, habiendo ido tambien desde esta capital algunas autoridades y llevado los auxilios necesarios para extinguir el incendio.

A un colono de los alrededores de esta ciudad le robaron ayer, casi no tenemos valor para decirlo, le robaron el carruaje con la mula que tiraba de él, mientras se hallaba aquél en el interior de la ciudad despachando varios asuntos propios habiendo dejado el vehiculo y la caballeria en el cobertizo de las Enramadas.

Esta noticia es para asustar á cualquiera.

Al tal extremo hemos llegado ya en punto á seguridad personal que á lo mejor no nos apercibiremos y no tan solos robarán la camisa que llevamos puesta, sino la cama en que dormimos, la casa en que nos albergamos y hasta el Teatro ó el Circo á donde concurrimos á divertirnos.

A bien que siempre hay consuelo para todo, en el mundo; puesto que de todo cuanto desastre pueda ocurrirnos, mientras no tenga lugar el de que nos roben el Ayuntamiento hallaremos fácilmente el medio de consolarnos, aun cuando los ladrones se lleven la Casa Consistorial, el Palacio de la Diputacion, la Catedral y hasta la Plaza de Toros.

Las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas son las que indica el siguiente programa:

- 1.º Paso doble El Cazador, de Lopez.
2.º Schottisch El Torosino, de Gotós.
3.º Aria final de la ópera Lucia di Lammermoor, del maestro Donizetti.
4.º Rigodon Les Enfants, de Bauréau.
5.º Sinfonia La Sirena, del maestro Flotow.
6.º Jota La Huelga Musical, de Lopez.

Esta mañana ha refrescado la atmósfera de una manera notable sintiéndose al andar por la calle el olor peculiar que exhala la tierra al mojarse, circunstancia que nos ha hecho suponer habrán caído algunas lluvias en algun punto de nuestra isla.

Al igual que á nuestro colega «El Comercio» se nos ha asegurado que el protestante que fué atropellado el lunes en Manacor, piensa acudir en queja al Embajador de S. M. Británica en Madrid.

Ya tenemos, pues en puerta un nuevo conflicto con Inglaterra, motivado por la intransigencia de los que deberian contener, en vez de solevantar, las pasiones populares.

¿Qué idea formarán de nosotros las naciones civilizadas ni qué juicio formularán de nuestra cultura y sobre todo de la libertad que disfrutamos para nuestra dicha y recreo?

el robo del Toison fuese una invencion de D. Carlos?

Calderon.—Lo lei en los periódicos. Presidente.—¿Qué ha podido Vd. deducir de los hechos que conoce?

Calderon.—Creo en el hurto. Fiscal.—¿Podria Vd. darnos algunos informes sobre Boet?

Calderon.—Le conocí en la guerra del 73-74; era oficial y tenia muchos amigos. Más tarde me dijeron que causaba admiracion que tuviésemos con nosotros á Boet, que habia cometido ciertas faltas en la Habana por la cual fué expulsado del ejército.

Presidente.—¿Pero esto sucedió en la Habana ó en Cuba?

Calderon.—En la Habana, en Cuba. (El Presidente se habia olvidado de que la Habana está en la isla de Cuba).

Boet.—El testigo viene aqui á decir lo que ha oido sin pruebas de los hechos. Tratándose de un asunto tan delicado, debió tener la delicadeza de informarse antes de venir á declarar.

Presidente.—Boet, tenga Vd. más miramientos con un testigo, que ha sido cortés, tiene confianza en nuestra justicia y ha venido expresamente del extranjero.

Boet.—Tambien yo he tenido confianza

Verdad es que pronto se arreglará todo. Con una docena de conventos con sus respectivas dotaciones y una escuadra de la Compania de Jesús, á la vuelta de pocos meses seremos el pueblo más culto y civilizado del universo.

Y á eso tiramos.

Las siguientes noticias que publica «El Comercio» están conformes con las que teniamos respecto al atropello de que fué victima un pastor protestante en Manacor, de cuyo hecho enteramos en su dia á nuestros lectores.

«Nos escriben de Manacor dándonos detalles del atropello de que fué victima un ministro de la Iglesia Metodista, en la mañana del 9 de los corrientes. Parece que á la llegada del tren fueron á recibirle en la misma estacion del ferro carril, unas doscientas personas entre mugeres y niños, provistas la mayor parte de discordantes instrumentos obsequiando al ministro protestante con una ruidosa concurrencia durante la cual cantáronse caritativas coplas alusivas al suceso y no contentos con ello, salieron del grupo algunas piedras que obligaron al misionero á refugiarse en una casa de allí vecina. La guardia civil mantuvo alejados á los manifestantes unos doscientos pasos del sitio en que permanecia el obsequiado y disolvió por fin el grupo cuando lo creyó conveniente.

«Se nos dice que la mayoría de los manacorrenses, desaprobaron este hecho, indigno de todo pueblo culto.»

Nuestro apreciable colega «El Demócrata» manifestando el deseo de oír el parecer de la prensa de esta capital, dirigióle dias pasados una excitacion para que se ocupasen los periódicos que en la misma se publican del asunto de transformacion de las fiestas de calle y su reduccion á un periodo determinado de dias, en los cuales se celebrase tambien una feria, á semejanza de lo que acontece en Barcelona, Valencia y otras poblaciones del Continente.

Respondiendo á esta simpática demanda, hemos manifestado en tres artículos nuestro modo de pensar relativamente á este que consideramos importante asunto, según ha sido nuestro leal saber y entender, más no hemos tenido el gusto de ver á ninguno de nuestros colegas que abordase la cuestion en ningún sentido, y aun el mismo instigador ha guardado un silencio que no nos explicamos, como no sea suponiendo que espere á oír las opiniones de los demas.

La cuestion no deja de tener importancia é interes, según ya hemos dicho y según se ha comprobado por la unanimidad hasta ahora observada en el comun sentir de todas las personas ilustradas, motivo por el cual esperamos á nuestra vez que no se dejará en suspenso, como hasta ahora parece que se ha dejado, y se trabajará algo, sea de la manera que fuere para darle una inmediata solucion, sea en el sentido que fuere.

La Junta Municipal, que según la actual legislacion se compone del Ayuntamiento y un número considerable de asociados mayores contribuyentes, se

en esta justicia hasta el extremo de venir á presentarme. (Hilaridad). El testigo ha hablado de dinero que me prestó y esto era completamente inútil. Yo no me ocupo nunca del dinero que presto, ni niego lo que debo. Pero quiero hacer una pregunta al testigo. ¿Es verdad que estando en muy buenas relaciones con D. Carlos el testigo, que es un militar valiente y leal, fué acusado en algunas casas del barrio de San Germain, de traidor, y que D. Carlos no le defendió y dejó que pesara sobre él aquella injuria? Yo estaba en Gratz y puedo presentar cartas y telegramas.

Calderon.—Es verdad que algunas personas pudieron creer eso; pero el duque continuó guardando siempre buenas relaciones conmigo, y como creí más respetuoso dirigirme al general Boet que á Monseñor, escribí al primero para que solicitase del duque que me escribiera como lo hizo en el acto.

Presidente.—¿A qué viene todo esto?

Boet.—Es necesario para demostrar que D. Carlos, siendo su amigo, le dejó acusar sin defenderle.

Abogado Campi.—¿Cuándo oyó el testigo hablar del asunto de Cuba?

Calderon.—El invierno pasado en Madrid.

reunió uno de estos pasados dias para discutir y aprobar el presupuesto municipal ordinario correspondiente al actual ejercicio económico.

Cuatro concejales y dos asociados formaron el total de miembros reunidos que constituyeron la Asamblea.

Formen juicio nuestros lectores de la importancia que debe tener y del prestigio que debe revestir un acuerdo tomado por seis respetables padres de la patria, cuando la ley juzga que son necesarios setenta para que tenga perfecta sancion de legalidad.

Así, por estos y otros hechos análogos, nos vemos en el caso de afirmar que á tal Ayuntamiento al Junta.

Con lo cual se confirma una vez más que siguen corriendo en la casa consistorial los mismos aires de antaño y aun más subidos de punto si este fuere posible.

Nos consta que por la Direccion general de Instrucción pública, Agricultura é Industria con fecha 6 del pasado mes de Julio se ha acordado destinar otra coleccion de obras de que háya existencia en el Depósito de Bibliotecas populares y que no figuren en su catálogo, á la del pueblo de Llummayor, única creada en la Isla y que gracias al incansable celo é interés que se ha tomado siempre en favor de la educacion y enseñanza el Sr. Matheu Förster profesor de aquella localidad, dicha Biblioteca concedida á la escuela de su cargo en 1873, es tal vez la única de su clase en España, que cuente mas volúmenes y esté mejor atendida y mas bien cuidada. Felicitamos por ello al Sr. Matheu y esperamos que en vista de la deferencia que en méritos de sus buenos servicios ha merecido de aquel Centro directivo, no perdonará medio como ha hecho antes de ahora, para corresponder á tan señalada distincion; mayormente cuando ha de estar plenamente convencido de que siguiendo la conducta que hasta aquí ha seguido, su nombre ha de quedar eternamente grabado en las estanterias de aquel centro de instruccion y ciencia para estimulo de cuantos sean llamados á reemplazarle en su importante y trascendental mision.

No pueden menos de merecer nuestros elogios todas las personas que con sus donativos han enriquecido aquella, hoy ya, importante biblioteca.

Segun leemos en algunos de nuestros colegas han sido declarados cesantes los cabos Tomas y Salvá de la vigilancia pública.

Esta noticia corrobora la que dimos dias pasados, de que se preparaba un espurgo en el personal del Cuerpo.

Bien necesario era que se quitase un poco de podre de la mucha que en él habia.

En lo sucesivo y dada la circunstancia de hallarse á su frente el Sr. Quetglas es fácil suponer y grato esperar que el cuerpo de orden público será lo que debe ser y no lo que ha sido hasta ahora.

Abogado Campi.—Durante el proceso; por lo tanto, esto es preciso y debe constar en actas.

Adela Cigola.

Se adelanta con muy buenas maneras seria y pálida; viste de luto. Tiene 28 años y es profesora de piano en Milan.

El presidente le hace reconocer á Boet que se levanta y le saluda respetuosamente.

Adela.—Conoció al Sr. Fuentes, porque me fué presentado por una persona visita de casa. Rogóme que recibiera su correspondencia, y accedí. A veces abria las cartas en mi presencia; pero nunca supe el contenido.

El presidente hace otras preguntas á la testigo que responde no saber nada. Dice que recibió una vez la visita de un desconocido de quien Boet se pacho que fuese un espía.

El fiscal hace varias preguntas relativas á las cartas.

Cigola.—No sé nada de esto. Estábamos de acuerdo en que las cartas A. Cigola y no Adela Cigola eran para él, es decir, para el Sr. Fuentes.

El fiscal (entredientes).—Es raro. Boet.—El fiscal encuentra raro que la (Se continuará.)

**CORREO DE HOY.**

Madrid 8.

—A continuacion intertamos los pormenores de la manifestacion del Sr. Balaguer en Jativa.

Un telegrama analogo ha sido remitido a *La Manana*, que por no publicar hoy numero no puedo darlo a conocer en el mismo dia.

Jativa 8.

«El sábado salió de Valencia en el tren correo el exministro Sr. Balaguer, acompañado del diputado señor Ruiz Capdepon y de una comision de los constitucionales de dicha capital. Numerosos amigos le despidieron en la estación, reinando el mayor entusiasmo. En las estaciones del tránsito fué saludado por los comités del partido. Al llegar a esta ciudad fué recibido por una muchedumbre entusiasta.

«A ruego de los numerosos amigos de éste se ha detenido veinticuatro horas, siendo obsequiado por la noche con una brillante serenata que duró hasta la madrugada.

«Hoy le obsequian sus amigos políticos con un almuerzo. Comunicaré detalles. — Sales.»

—En la madrugada de ayer se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama de Cuba, en el que el gobernador general de dicha Isla confirma la presentacion incondicional del cabecilla Calixto Garcia.

HABANA 7.

«El capitán general al ministro de Ultramar:»

«La presentacion de Calixto Garcia y de Fonseca ha sido en condiciones, segun manifesté a V. E. en mi telegrama de 4 del actual.»

«Doy gracias a V. E. por la felicitacion que en nombre del gobierno se sirve dirigirme. — Blanco.»

En dicho telegrama se dió inmediata cuenta al señor Cánovas.

—Mas detalles sobre el robo de Caldas de Montbuy, de que ayer nos ocupamos.

El manso robado era conocido por Castellvell, a media hora de Caldas. Los ladrones eran seis é iban armados, algunos de ellos con trabuco. Despues de haber encerrado en un aposento a los mozos de la casa, maltrataron a los colonos, en especial al dueño, quemándole las manos para obligarle a revelar donde tenia el dinero. Como los habitantes del manso eran de modesta posicion, no pudieron robarles grandes caudales, habiéndose, no obstante, llevado los ladrones cuanto poseian en dinero, ropas y efectos. Asi que el hecho llegó a noticia de las autoridades de Caldas de Montbuy, salió el somaten que, con la guardia civil, hizo lo posible para dar con los autores del robo, de quienes nada se sabe hasta ahora.

—La forma en que el señor ministro de Hacienda resuelve las cuestiones de personal de su departamento parece que tiene disgustados a algunos de los directores de dicho ministerio, a los que no se consulta para la trasladacion de empleados. El disgusto no se ha manifestado aun de un modo concreto, pero no sería extraño que al fin saliera a luz y se tradujera en alguna dimision.

—El dia 4 del corriente se declaró un incendio en un monte del pueblo de Montánchez (Caceres), quedando reducidos a cenizas varios centenares de pinos y encinas. Las pérdidas han sido de consideracion. El fuego no fué casual, y sus autores han sido presos por la guardia civil.

—A las doce de la noche del viernes último los vecinos de Bilbao vieron un magnífico bólido que apareció por la parte del Noroeste, recorriendo con rapidez vertiginosa una trayectoria casi horizontal. Dicho bólido despedía una brillante luz azul claro.

—La *Correspondencia* habla anoche de una carta del Sr. Sagasta, al Sr. Romero Ortiz. Entre los amigos de ambos personajes se negaba en redondo la existencia de ella.

—El jueves último falleció en Málaga un hombre de ciento cinco años de edad.

—El señor gobernador civil parece que ha dispuesto que no se permita a ninguna persona interrumpir la marcha del carruaje en que vayan SS. MM., con objeto de en-

tregar memoriales.

—Créese que el Sr. Sagasta saldrá de Pant cosa pasado mañana.

—Una observacion de *La Epoca* sobre si e tá inspirado por el Sr. Cánovas el suelto de *La Correspondencia* sobre ceremonial:

«No es nada verosímil que el señor presidente del Consejo, que en estos momentos descansa de sus tareas en los baños de Santa Agueda, se dedique desde allí a favorecer y honrar con su colaboracion las columnas del periódico noticiario teniendo a su disposicion tantos periódicos políticos, en los cuales podria sustentar y defender su propia opinion y la del gobierno que preside. *El Diario Español*, *La Integridad de la Patria*, *El Cronista*, *La Politica*, *El Tiempo*, *El Conservador* y *La Epoca* podrian servirle para este objeto.»

Estas lineas, mas que rectificacion, tienen carácter de memorial de agravios de la prensa ministerial.

—Lo que hay de la cuestion del ceremonial.

El suelto de *La Correspondencia* de anteanoche que algunos han atribuido a inspiracion del Sr. Cánovas resulta ahora que no agrada a ministeriales muy significados que no ocultan que su opinion es distinta a la expuesta por el colega. Y como el suelto significa la presentacion de un nuevo criterio, no es extraño que supongan algunos que no es fiel intérprete la opinion del Presidente del Consejo.

Pero si así fuera, si realmente el Sr. Cánovas, que parece no ha manifestado al gobierno su pensamiento respecto a la interpretacion del decreto de 1.º de agosto hubiera inspirado el suelto de *La Correspondencia*, con sólo comparar éste con el artículo de *El Diario Español* resulta la contradiccion evidente. Y como el artículo de este último colega es la exposicion del criterio del señor Romero Robledo, júzguese cuán significativa sería la diferencia de apreciacion de éste y el señor Cánovas, y cuántos comentarios no harian anoche sobre ella las oposiciones fusionistas.

De cualquier modo, parece que el señor Cánovas conoce ya la opinion de algun ministro sobre la noticia de *La Correspondencia*, y no sabemos si vendrá una nueva ampliacion en que el colega diga lo contrario.

**PARTES TELEGRÁFICAS.**

Madrid 10.

La *Gaceta* publica los decretos nombrando magistrados de las Audiencias de las Palmas a los señores Cadenas y Ruiz Crespo, y una real orden disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de quimica industrial vacante en la Escuela de ingenieros industrial de Barcelona.

Es probable que el sábado se reúnan en San Sebastian los señores Sagasta general Martínez Campos y Alonso Martinez, a fin de decidir acerca de la protesta que las oposiciones se proponen presentar con motivo del real decreto en que fija el ceremonial que ha de observarse con ocasion del alumbramiento de S. M. la reina. Créese que asistirán a dicha reunion los generales Jovellar y Concha.

Mañana se celebrará una reunion convocada por el señor Martos, para tratar definitivamente de la organizacion del partido y de la conducta que éste a de observar en las próximas elecciones provinciales.

Segun telegramas recibido de Filipinas, ayer fondeó en Manila el vapor correo «Valencia.»

Se ha firmado en Lisboa el convenio de propiedad literaria entre España y Portugal.

—Un telegrama del general Blanco recibido hoy, detalla el hecho de la presentacion de Calixto Garcia y Fonseca, diciendo que se presentaron desnudos, hambrientos y descalzos. En el correo del 15 del actual serán embarcados para la Peninsula.

—Se anuncia la próxima aparicion de un manifiesto del señor Castelar excitando a los posibilistas, a los progresistas democráticos y a los fusionistas a acudir a la lucha electoral.

—Se ha prohibido a la hermandad de la Paz y Caridad tocar la campanilla por las

calles.

Ha sido aprobado el proyecto de los muelles de la capitania del puerto de Barcelona.

Ha reaparecido *El Pabellon Nacional*.

El señor Balaguer manifestará hoy al general Martínez Campos el espíritu avanzado de los fusionistas de las provincias, invitándole, a visitar Zaragoza, Valladolid y otras provincias.

El miércoles se reunirá en casa del señor Martos la junta directiva del partido progresista democrático, para tratar de la organizacion del partido y de la asistencia a la lucha electoral.

A causa del delicado estado de la reina Isabel, se duda venga para asistir al parto de la reina Cristina.

Los periódicos portugueses excitán al Gobierno intervenga en la averiguacion sobre la joven ahogada en Sevilla.

Londres 9.—El primer ministro, monsieur Gladstone sigue mucho mejor, habiendo abandonado ya el lecho.

Bombay 9.—Un despacho oficial del general Roberts dice que salió de Cabul con direccion a Candahar. Añade, que espera que el 2 del próximo setiembre se encontrará dentro de dicha plaza.

Paris 8.—Los periódicos especiales dan cuenta de un notable discurso pronunciado por el doctor Burygrave, en el cual hizo grandes elogios de España, diciendo que es uno de los países de Europa donde están mas adelantadas las ciencias medicas, que la organizacion de las Universidades de España podrian servir de modelo a la Facultad de medicina de Paris, y terminó anunciando que en los primeros dias del mes de mayo del año próximo se verificará en Madrid, bajo la presidencia de una ilustracion científica española, un congreso internacional de medicina dosimétrica.

Lisboa 7.

Ha mejorado algo el estado sanitario en esta ciudad.

El gobierno portugués se atendrá al fallo de los tribunales en la cuestion relativa al choque entre el buque inglés *Ciudad de Ateca* y el portugués *Insulano*.

Idem 8.

Segun noticias de origen oficial, el estado sanitario de esta capital no inspira recelo alguno.

Existen algunas fiebres, pero pocas tienen el carácter tifoideo.

La mortandad es próximamente igual a los de los años anteriores en la presente estacion.

Calcuta 7.

Segun las últimas noticias de Cabul, el resto del ejército del Norte de Afghanistan se ha puesto en marcha con direccion a Gaudamak.

Ratibor 8.

Han caído en Silesia (Prusia), abundantes lluvias.

Ha salido de madre el Oder, inundado 23 pueblos. Las pérdidas son considerables. Está interrumpida la comunicacion con Viena.

Roma 8.

Un vicario apostólico se establecerá en la ciudad de Marruecos y otro habrá en el interior del Africa.

Washington 8.

El gobierno americano ha decidido el envio de una fragata de guerra a las aguas de Cuba, para proteger los barcos mercantes de los Estados Unidos.

La cuestion pendiente entre España y la América del Norte, a propósito del barco *Ella Merrit*, está en vias de arreglo satisfactorio.

San Petersburgo 8.

Corre el rumor de que el gobierno ruso propondrá al de China un arreglo de las cuestiones pendientes, por medio de un arbitraje intencional.

Ha estallado un incendio en Kew. Ocho casas de piedra y ochenta de madera han sido reducidas a cenizas.

Paris 10

Han celebrado una entrevista muy cordial en Ichl los emperadores de Alemania y Austria.

En un banquete que el Circulo comercial de Cherbourg ha ofrecido a la prensa republicana, M. Gambetta, que asistió a él, al contestar a los brindis que le dedicaron, puso de manifiesto la solidaridad que existe entre las fuerzas todas de la de-

mocracia, añadiendo que no obedece a un vano espíritu belicoso ese culto que siente el país por el ejército, sino al deseo de reintegrar a la Francia en el puesto que en el mundo habia ocupado. «Este es el ideal que hace palpitár nuestros corazones,—ha dicho—ideal no sangriento, sino que consiste en querer conservar íntegro lo que a Francia queda.»

Estas palabras de Mr. Gambetta le han valido una ovacion indescriptible.

—Londres.—El emir rebelde Ayub-Kan se halla a la distancia tan sólo de seis millas de Candahar, cuya guarnicion inglesa cuenta con viveres para dos meses.

Lord G-anville ha declarado que mantendrá el acuerdo establecido por las grandes potencias respecto a Turquía, cooperando a una accion comun con el fin de impedir graves complicaciones ulteriores.

**ALCALDIA DE PALMA.**

NOTA de las reses sacrificadas en el Matadero de esta Ciudad los dias 1 a 10 del actual, inclusivos:

Toros . . . . .	»
Bueyes . . . . .	47
Vacas . . . . .	29
Terneras . . . . .	9
Ovejas . . . . .	162
Carneros . . . . .	232
Borregos . . . . .	»
Corderos . . . . .	396
Cabras . . . . .	1
Cabritos . . . . .	»

Total . . . . . 876

Palma 12 Agosto de 1880.—El Alcalde accidental, Manuel Borrás.

**RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS**

Y TALLERES DE SAN JOSÉ.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 5 de Agosto de 1880. (1)

Premio de 200 reales.

16484

Premios de 120 reales.

299	2248	2550	2965	2984	2997
3329	3605	3608	3611	4267	4271
4272	6035	6039	6638	7329	7338
7350	7464	7936	8441	8456	8733
8893	10285	12052	13074	14328	15895
16956	17161	17183	17700.		

Sigue la venta de billetes para el sorteo del dia 14 a 10 reales el entero y a 1 real el décimo.

De los del Niño Jesus a 20 reales y a 2 reales el décimo.

(1) Tambien van incluidos los números premiados del Niño Jesus y del Asilo de Huérfanos de Chamberi, de los billetes que han sido despachados en la tienda de Borrás, calle del Call, núm. 10, Palma.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 11 a las 11 m.

(Recibido a las 1:30 t.)

Se ha ordenado que se active la construccion de los aparatos destinados a las defensas submarinas de Mahon.

El viernes regresará el Sr. Cánovas.

Madrid 11 a las 5:32 t.

(Recibido a las 6:36 t.)

Cuatro reos de Berzocana han sido puestos en capilla.

Se han reunido los progresistas democráticos.

Han naufragado junto al cabo Gardafin un vapor que conducia 953 peregrinos.

La mayoría perecieron.

Interior, 19'80.

Exterior, falta.

Bonos, 99'00.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid, 3 p 19'85.

Barcelona, 19'875.

Palma, 19'875.

Paris, 18'375.

Coloniales, 135'75.

Ferro-carriles, Nortes, 71'00.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

# Domingo Casasnovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1, SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

# BUENA OCASION

PARA ADORNAR HABITACIONES.

Núm. 30, calle San Nicolas, núm. 30.

Lassalle hermanos, establecidos hace muchos años en la calle de San Nicolas número 29 y al lado de la Iglesia núm. 30 ponen en conocimiento del público Palmesano que deseando realizar por completo el ramo de estamperia ofrecen á los que se dignen visitar sus establecimientos una gran rebaja de precios, como pueden justificar á continuación.

40 por ciento de rebaja sobre 3.000 estampas de todas clases y tamaños. Asuntos religiosos, Santos, historias, vistas paisajes, planos sinópticos de todos los papas cuadros de banderas, pesos y medidas, cuadernos de dibujo figura y paisajes, mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo á 4 reales uno, delanteras para chimeneas de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 reales una. Variado surtido de vistas para estereoscopos de 12, 18, 24 y 36 reales docena, marquitas para retratos á 10 rs. docena 1 real uno, cuadros para adornar salones y comedores de 8 reales en adelante.

Gran surtido de plumeras de Pavo-Real, y otras de 4, 6, 8, 12, 20, 22, 24 rs. uno.

## Aviso á las floristas.

En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de flores artificiales hojas, pétalos, claveles, lirios, musgo, papel alambre y demás para la confección con cuenta de precios.—Calle San Nicolas núm. 30 al lado de la Iglesia.

# Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserío de Pont d' Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado á nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecimiento y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agrícola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores á quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para estirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porción de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente á levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican á otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunijita y Niveles; sus operaciones en el campo consistirán: en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometria, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprensión de la teoría cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometria descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d' Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

# Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 27

## PERFUMERIA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR,

calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 48

## EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduría de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10-2

## Cambio de domicilio.

El Sr. Casasnovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluquería y perfumería á la calle de la Cadena, núm. 6.

Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumería se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, según lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vacilando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced á ciertas combinaciones que le permiten expendellos con inimitable economía.

El público encontrará en su establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relacion con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salón de peluquería, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados. 16

## DICCIONARI

# Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas més usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, oficios, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España.

## PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

# Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

## A los viticultores.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrío al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

## Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por villosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 5

## CULTOS SAGRADOS.

Dia 13.

SAN HIPOLITO Y CASIANO MÁRTIRES Y SANTA AUREORA VIRGEN.

El Jubileo de cuarenta horas concluye en Sta. Clara costeada por la Asociación de oracion y vela al Smo. Sacramento; esposicion á las siete, á las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer corona de la Virgen oracion, estacion y reserva de S. D. M. precedida de Te Deum.

## SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Alicante y Ibiza en 17 horas, vapor Union de 518 ton. cap. D. Juan Bosch con 22 mar. 30 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 11.

Para A gel vapor Mallorca de 607 ton. cap. D. Jaime Granada, con 23 mar. 27 pas. y efectos.

Para Rosas balandra Luistó de 35 ton. pat. Jaime Flexas con 5 mr. y algarrobas.

Para Barcelona balandra Carmen de 45 ton. pat. Gabriel Flexas con 5 mar. y algarrobas.

# Viaje

de recreo á Mahon.

A petición de varias personas se propone un viaje de recreo á Mahon con el vapor

# Mallorca

el cual saldrá del puerto de Palma el dia 21 del actual á las 6 de la mañana y del de Mahon el 24 de la misma.

El precio del pasaje en cubierta ida y vuelta será de 50 reales.

En caso de no suscribirse número suficiente de pasajeros, se devolverá el importe á los que hayan satisfecho y no se efectuará el viaje.

La suscripcion á dicho viaje se admitirá desde el dia de hoy hasta el 18 del corriente.

Se despacha Porticos de Sto. Domingo núm. 26.

Palma 6 de Agosto de 1880.

Los pasajeros que deseen camarote, podrán obtenerlo mediante el aumento de 30 reales para cada uno de 1.ª clase y de 15 reales para cada uno de 2.ª clase.

La comida será servida: tanto para los pasajeros que tengan camarotes como para los de sobre cubierta, en las dos cámaras del vapor.

Se despachan billetes en los puntos siguientes: Despacho de la Empresa Mallorquina de vapores, Agencia de los señores Escalas y Comellas, (Plaza de Copiñas), Camisería de los Sres. Pons y Bonet, (Plaza de Cort), Sucursal de la Compañía fabril «Singer» (Calle Jaime II.)

## Gran baratura

Se desea vender una galerita con buen estado, y un catrin con cuatro ruedas, informen calle de Torre del Amor núm. 7.

## SOCIEDAD DELALUMBRADO POR GAS.

No habiéndose reunido número suficiente de Accionistas para celebrar la Junta General ordinaria anunciada para hoy se convocará á los mismos para la que tendrá efecto el dia 4 de los corrientes á las doce de su mañana á tenor de lo que previenen los Estatutos.

Palma 1.º de Agosto de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El lunes 23 del próximo Agosto á las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1881 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables de 9 y media de la mañana á 2 de la tarde en las expresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 31 Julio de 1880.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, su Director General, Guillermo Moragues.